

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	54.663.026.621	54.663.026.621	15.734.685.494	29%	4.026.184.981	11.708.500.513
01	Gestión Administrativa Institucional	29.470.771.673	29.470.771.673	10.853.169.061	37%	971.093.952	9.882.075.109
100 Servicios Personales		29.255.771.673	29.255.771.673	10.842.443.840	37%	960.368.731	9.882.075.109
900 Otros Gastos		215.000.000	215.000.000	10.725.221	5%	10.725.221	0
02	Conservación, Protección y Regulación de Recursos Naturales	11.453.463.848	11.453.463.848	2.623.613.366	23%	1.575.840.748	1.047.772.618
100 Servicios Personales		5.224.616.388	5.224.616.388	1.362.447.958	26%	878.828.233	483.619.725
200 Servicios No Personales		3.844.332.410	3.844.332.410	971.733.858	25%	545.453.965	426.279.893
300 Bienes de Consumo e Insumos		674.483.050	674.483.050	129.399.550	19%	125.491.550	3.908.000
500 Inversión Física		1.483.965.000	1.483.965.000	133.965.000	9%	0	133.965.000
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		26.067.000	26.067.000	26.067.000	100%	26.067.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Gestión de Planes Ambientales, Cambio Climático y Sequía	13.738.791.100	13.738.791.100	2.257.903.067	16%	1.479.250.281	778.652.786
100 Servicios Personales		7.427.285.491	7.427.285.491	1.318.729.617	18%	1.051.754.081	266.975.536
200 Servicios No Personales		2.764.550.199	2.764.550.199	435.949.850	16%	393.757.600	42.192.250
300 Bienes de Consumo e Insumos		880.920.410	880.920.410	33.738.600	4%	33.738.600	0
500 Inversión Física		2.666.035.000	2.666.035.000	469.485.000	18%	0	469.485.000

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.682.894.080	1.682.894.080	0	0%	0	0
01	Transferencias a Otros Organismos y Entidades del Estado	1.682.894.080	1.682.894.080	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.682.894.080	1.682.894.080	0	0%	0	0
SUBTOTAL		1.682.894.080	1.682.894.080	0	0%	0	0

TOTAL ENTIDAD	56.345.920.701	56.345.920.701	15.734.685.494	28%	4.026.184.981	11.708.500.513
---------------	----------------	----------------	----------------	-----	---------------	----------------

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/05/2020

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

